



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA TITULADA SUPERIOR, CON CARÁCTER TEMPORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO, CON CARGO AL PROYECTO “INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA MEJORAR EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE MENORES TRABAJADORES EN HONDURAS: UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA MULTI-SITUADO CON DIFERENTES CONDICIONES Y FORMAS DE TRABAJO INFANTIL” DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2021 (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).**

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de valorar los méritos de las personas participantes en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 16 de febrero de 2022, para realizar una contratación de una persona Titulada Superior con cargo al Proyecto “*Intervención psicoeducativa para menores trabajadores en Honduras: Un programa de Prevención Comunitaria multi-situado con diferentes condiciones y formas de trabajo infantil*” (Capítulo VI del Presupuesto), resuelvo:

PRIMERO. - Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo de la Comisión de Valoración antes citada. En consecuencia, procede la contratación temporal de D. <sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN GARCÍA BABÍO.

SEGUNDO. - La candidata seleccionada se incorporará a su destino a partir del día siguiente a la fecha de fiscalización de la propuesta de contratación por el Servicio de Intervención de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	RgPhuK0HmTOscTwCyRyJZQ==	Fecha	28/03/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/RgPhuK0HmTOscTwCyRyJZQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/RgPhuK0HmTOscTwCyRyJZQ==</a>		

